

El plazo para solicitarlas finaliza el 9 de agosto

La Comunidad de Madrid convoca ayudas para la modernización de las librerías madrileñas

- Se trata de una nueva línea de ayudas de apoyo al sector del libro, dotada con 150.000 euros

20 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha lanzado una convocatoria de nuevas ayudas para la modernización de las librerías de la región, por un importe total de 150.000 euros. Las ayudas, puestas en marcha a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, pueden solicitarse hasta el próximo 9 de agosto.

La nueva línea de ayudas del Ejecutivo regional está destinada a actividades relacionadas con el impulso a la presencia en web, la participación de las librerías en las distintas ferias del libro de carácter local que se celebran en la Comunidad de Madrid y a la formación del personal en materias ligadas al comercio librero.

Estas ayudas se dirigen a personas físicas que sean profesionales autónomos y a empresas con establecimiento físico en la región, que cumplan ciertos requisitos como por ejemplo, llevar abiertos al público un mínimo de dos años, contar con un horario de apertura de al menos 38 horas semanales, disponer de una oferta de al menos 3.000 títulos (o de 1.500 en el caso de librerías especializadas) y que el porcentaje de facturación relacionada con la venta de libros sea como mínimo de un 60 % del total de la facturación de la librería.

APOYO AL SECTOR DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

Dentro de los objetivos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes está el promover medidas para la modernización del sector del libro y especialmente de las librerías, concebidas como agentes culturales activos.

Entre las acciones emprendidas está la creación de estas ayudas, destinadas a potenciar las iniciativas de renovación tecnológica de las librerías, la promoción y realización de actividades feriales relacionadas con el libro en los municipios de la región y la elaboración de medidas orientadas para la formación específica de personal de librerías.

Asimismo, la Comunidad de Madrid convoca, de manera anual, otras líneas de apoyo al sector del libro, como las ayudas a la creación literaria, las de edición de libros, así como las destinadas a la adquisición de fondos bibliográficos o



Medios de Comunicación

para el equipamiento e implantación de nuevos servicios y tecnologías en las bibliotecas públicas.

Más información en www.madrid.org/bibliotecas